



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

**INSTITUTO DE INVESTIGACION Y CAPACITACION AGROPECUARIA,
ACUICOLA Y FORESTAL DEL ESTADO DE MEXICO (ICAMEX)**

**1ª SESION EXTRAORDINARIA DEL
COMITE DE CONTROL Y EVALUACION (COCOE) 2012**

Metepec, Estado de México, siendo las 12:00 horas del día 3 de febrero del año 2012, en las instalaciones que ocupa la Sala de Juntas del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, se llevó a cabo la primera sesión extraordinaria del Comité de Control y Evaluación (COCOE), con fundamento en lo dispuesto en el artículo 17 del Manual de Operación del Comité de Control y Evaluación del ICAMEX, en la que se contó con la presencia del Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director General y Presidente de este Comité, Ing. Roberto Arias Mora, Director de Apoyo Técnico y Divulgación, Mtro. en Ciencias Francisco Javier Manjarrez Juárez, Director de Investigación, C. Patricio Jaime Monroy Vélez, Director de Administración y Finanzas e Ing. Jorge César Holguín Arévalo, Responsable de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE), todos en calidad de vocales, así como la Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno y Secretario Técnico del Comité.

La sesión se desarrolló conforme al siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum
2. Lectura y aprobación del Orden del día
3. Presentación del Programa de Trabajo 2012 del Órgano de Control Interno
4. Seguimiento de Acuerdos generados en la Cuarta Sesión Ordinaria 2011 del COCOE
5. Seguimiento de Asuntos pendientes
6. Asuntos Generales

DESARROLLO DE LA SESION

El Ing. Pedro Mijares Oviedo, Director General y Presidente del Comité de Control y Evaluación, da a todos los presentes la bienvenida a la primer sesión extraordinaria 2012 del COCOE, cediendo el uso de la palabra a la Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno, a fin de que desahogue el orden del día.

1.- Lista de asistencia y declaración del Quórum

La Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, Contralor Interno del ICAMEX y Secretario Técnico del Comité, quien convocó a los miembros del mismo, con fundamento en lo señalado en el artículo 9 fracción III del ya citado Manual de Operación, verifica la asistencia a fin de declarar en su caso, la existencia del quórum legal.

Acto seguido, con fundamento en lo señalado en el artículo 9 fracción IV del multicitado Manual, informó que el registro de asistencia se realizó en cumplimiento al orden del día, estando presentes el Presidente del Comité, el Secretario Técnico y 4 Vocales Titulares, manifestando que se cuenta con el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

[Handwritten signatures and initials are present in the bottom right corner of the page.]



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

2.- Lectura y aprobación del Orden del Día

Acto seguido, la Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce, somete a la consideración de los integrantes el Orden del Día correspondiente; procediendo a dar lectura al mismo, por lo que una vez agotado este punto se solicitó a los integrantes manifiesten si están de acuerdo con la propuesta, procediendo los miembros del Comité de Control y Evaluación a aprobar por unanimidad el contenido del Orden del Día de esta primer sesión extraordinaria del año 2012.

3.- Presentación del Programa de Trabajo de la Contraloría Interna para el 2012

El Secretario Técnico informa que convocó a los miembros del Comité de Control y Evaluación a fin de presentarles el Programa de Trabajo al que la Contraloría Interna se sujetará en el año 2012, por lo que procede a realizar la presentación de las auditorías y evaluación a realizar, informando los nombres de las mismas, fechas de inicio y áreas que serán consideradas en estas revisiones, de acuerdo al formato que forma parte integral de la presente acta. Manifestando también que en el presente ejercicio fiscal, se llevarán a cabo 3 auditorías menos que en el 2011, por lo que se podrá dedicar mayor tiempo a la revisión correspondiente, ampliando además el muestreo auditado.

Posteriormente informa a través de un segundo formato, que también se tienen consideradas algunas acciones de control y evaluación que además de las que se llevan a cabo año con año, se consideran importantes por ser áreas susceptibles de mejorar, comentando que el enfoque en gran parte se dará a actividades sustantivas del instituto.

4.- Seguimiento de acuerdos generados en la Cuarta Sesión ordinaria 2011 del COCOE

En este punto, se verificaron los avances de los acuerdos que a continuación se mencionan:

COCOE/ICAMEX/04-01/2011: Por unanimidad, los integrantes del Comité de Control y Evaluación acuerdan que los Directores de Investigación y de Apoyo Técnico y Divulgación, así como los Jefes de los Departamentos de Recursos Humanos y Adquisiciones y Servicios Generales, harán llegar al Director de Administración y Finanzas un informe del estatus que guardan los manuales de procedimientos de las áreas a su cargo, así como los avances en la revisión de los mismos y la fecha compromiso en que serán enviados a la Dirección General de Innovación para solicitar su autorización. Éste a su vez, integrará un documento que hará llegar al Director General del ICAMEX, para su conocimiento y seguimiento al cumplimiento de las fechas compromisos que sean establecidas. La fecha límite para integrar este documento, es el veintiocho de noviembre de dos mil once.

* A este respecto, el Director de Administración y Finanzas, en fecha 31 de enero de 2012, hizo llegar el documento señalado en el acuerdo al Director General, en el que se establecen fechas compromiso para el envío de los manuales de procedimientos que se encuentran pendientes y en revisión interna, a la instancia correspondiente. Acordándose que en cuanto se hagan llegar a la misma, se generará una cita con el Director General de Innovación para solicitar su apoyo a fin de agilizar la revisión que corresponda para poder proceder a la publicación en Gaceta del Gobierno.



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

COCOE/ICAMEX/04-02/2011: Por unanimidad, los integrantes del Comité de Control y Evaluación acuerdan, que el Director de Administración y Finanzas presentará a más tardar el 27 de noviembre de dos mil once, un informe que incluya las acciones y fechas de realización de las mismas, con el objeto de concluir con la depuración y actualización del Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA).

COCOE/ICAMEX/04-03/2011: Por unanimidad, los integrantes del Comité de Control y Evaluación acuerdan generar un grupo de trabajo con el objeto de revisar la situación de los semovientes que se reflejan en el Sistema Integral de Control Patrimonial (SICOPA) y que físicamente ya no se encuentran en ninguno de los Centros de Investigación y Transferencia de Tecnología y previo análisis de todos los casos, tomar las decisiones que coadyuven en la citada depuración.

*Con relación a ambos acuerdos, el Director de Administración y Finanzas presentó, en fecha 1 de febrero de 2012, un escrito a través del cual remitió al Director General el reporte de verificación física de los bienes muebles del ICAMEX, cumpliendo el compromiso consistente en el levantamiento de inventario físico y elaboración del comparativo entre éste y el SICOPA, anexando el estatus del mismo y solicitando la conformación de un grupo de trabajo para lograr la conciliación total y tomar decisiones que no pueden ser competencia únicamente de esa Dirección de Área. Estimando que en un término posterior a 6 meses, el inventario de bienes muebles quedará conciliado y será confiable.

Definiéndose llevar a cabo una reunión el 7 de febrero de 2012 entre los siguientes servidores públicos: Director General, Director de Administración y Finanzas, Jefe del Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales, Encargada del SICOPA y Contralor Interno, con el objeto de definir la integración del grupo y exponer la complejidad de la depuración de los archivos.

COCOE/ICAMEX/04-05/2011: Por unanimidad, los integrantes del Comité de Control y Evaluación acuerdan que el responsable de la UIPPE presente a más tardar el 28 de noviembre de 2011 una propuesta al Director General del organismo, con la finalidad de generar acciones que permitan que la información necesaria fluya por los canales de comunicación adecuados y la página de transparencia se mantenga alimentada y con información vigente de forma permanente, específicamente para los rubros que han sido reiteradamente observados, los cuales son Trámites y Servicios, Padrón de beneficiarios, Adquisiciones, Publicaciones, Actas y Acuerdos, Convenios e Informe de Actividades, sin descuidar por ello el resto de los apartados.

* El responsable de la UIPPE presentó la propuesta correspondiente al Director General y en sesión del Comité de Información realizada el 18 de enero de 2012, se invitó a los servidores públicos que tienen alguna responsabilidad en la información que se presenta en la Página de Transparencia del ICAMEX, acordándose las fechas en que deberán entregar la misma al responsable de la UIPPE para que éste a su vez, esté en posibilidades de proceder a la actualización correspondiente previo a la inspección mensual que realice la Contraloría Interna.

5.- Seguimiento de asuntos pendientes

Para el desahogo de este punto, la Contralor Interno da lectura al documento que presentó al Director General el día 30 de enero de 2012, en el cual se desglosan los asuntos pendientes que se tienen con cada una de las áreas presentes en la sesión, estableciéndose los siguientes compromisos:



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Unidad Administrativa	Asunto	Estatus	Compromiso
Dirección General	Falta de comunicación entre las Direcciones de Investigación y Administración y Finanzas, provocando retrasos en las adquisiciones	Se giró oficio 207B10100/020/2012 con comentarios y solicitud de generar acciones, el 16 de enero de 2012. A la fecha no se ha recibido respuesta.	Se llevarán a cabo reuniones sistemáticas de seguimiento entre la Dirección de Investigación y el Departamento de Adquisiciones y Servicios Generales por una parte y por otra, entre la Dirección General y las Direcciones de Área.
	Convenio con la Asociación Ganadera especializada de Ovinocultores del Valle de Toluca	Se giraron oficios 207B10100/014/2012 y 207B10100/037/2012 de fechas 12 y 19 de enero respectivamente, solicitando información respecto del incremento natural y si ya fueron regresados los ovinos objeto del convenio que ya concluyó. Sin respuesta a la fecha.	El 10 de febrero, se harán llegar a la Contraloría Interna y a la UIPPE para su incorporación a la página de transparencia, fotocopia de los siguientes convenios, debidamente signados: 1.- Convenio con la Asociación de Ovinocultores del Valle de Toluca 2.- Convenio con la Asociación "Las Joyas", del municipio de Tejupilco. 3.- Convenio de donación de 10 cabezas de ganado caprino a productores de Tejupilco.
	Análisis a estados financieros	Normalmente no se reciben respuestas a los oficios que se giran con cuestionamientos relativos a este análisis.	El Jefe del Departamento de Recursos Financieros enviará las respuestas cuando reciba los oficios de turno del asunto.
Dirección de Investigación	Auditoría a productos y subproductos	Queda pendiente de solventar una observación relativa al manual de procedimientos del tema, que se encuentra en la Dirección General de Innovación. No obstante, no se nos mantiene informados de los avances y seguimiento correspondientes.	El Director General realizará una llamada al Director general de Innovación para solicitar su apoyo.
UIPPE	Análisis de gasto corriente y gasto de inversión	Normalmente no se reciben respuestas a los oficios que se giran con cuestionamientos relativos al análisis de avances físicos y financieros de ambos tipos de gastos.	El responsable de la UIPPE enviará respuestas al análisis realizado por la Contraloría Interna.
Dirección de Administración y Finanzas	Cumplimiento a Artículos 1 y 4 de la Ley de Ingresos 2012	Se envió oficio 207B10100/026/2012 el 17 de enero solicitando información respecto de cómo se acatarán estas disposiciones. No se ha recibido respuesta.	El Director de Administración y Finanzas y el Jefe del Departamento de Recursos Financieros gestionarán la realización de una reunión con personal de la Secretaría de Finanzas para aclarar dudas al respecto.
	Depuración de cuentas de Anticipo a Proveedores	Se envió oficio 207B10100/041/2012 el 20 de enero, preguntando la situación real de la empresa PLANTAMAR, puesto que se han proporcionado 3 explicaciones diferentes; asimismo, aclaraciones respecto de la comprobación extemporánea de factura del Club de Abasto. No se ha recibido respuesta.	Para el caso de PLANTAMAR, el Director de Administración y Finanzas aclara que las explicaciones dadas son porque no se ha sabido expresar la situación como es y se reunirá con la Contraloría Interna para informar la situación. Respecto del Club de Abasto, no se trató el asunto.



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

6.- Asuntos generales

Al preguntar el Secretario Técnico a los presentes si existe algún asunto general que tratar y manifestar todos que no y entonces dar por agotados en su totalidad los asuntos considerados en el Orden del Día, se dio por terminada la primer sesión extraordinaria 2012 del Comité de Control y Evaluación del Instituto de Investigación y Capacitación Agropecuaria, Acuícola y Forestal del Estado de México, siendo las catorce horas con veinte minutos de la fecha de su emisión, firmando al calce y al margen quienes que en ella intervinieron para los fines a que haya lugar.



"2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional"

Esta hoja de validación forma parte integrante del Acta de la primer sesión extraordinaria del Comité de Control y Evaluación de ICAMEX, de fecha 3 de febrero de 2012, para los fines a que haya lugar.

Ing. Pedro Mijares Oviedo
Presidente del Comité de Control y Evaluación
del ICAMEX

Ing. Roberto Arias Mora
Vocal del Comité de Control y Evaluación de
ICAMEX

C. Patricio Jaime Monroy Vélez
Vocal del Comité de Control y Evaluación de
ICAMEX

M. en C. Francisco Javier Manjarrez Juárez
Vocal del Comité de Control y Evaluación de
ICAMEX

Ing. Jorge César Holguín Arévalo
Vocal del Comité de Control y Evaluación de
ICAMEX

Lic. en C.P. y A.P. Adriana León Arce
Secretario Técnico del Comité de
Control y Evaluación de ICAMEX